

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación por comparecencia de actos administrativos en materia tributaria.

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y artículo 114 del Real Decreto 1.065/2007, de 27 de julio, del Reglamento General de Gestión e Inspección Tributaria se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y cuyos datos son los siguientes:

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Don Javier Busons Gordo DNI: 8833422-L.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008.
- Liq.: 0814032950.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008.
- Liq.: 0814033047.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq.: 0814033046.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033045.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033044.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033043.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033042.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033041.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033040.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033039.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Icema Zurira, S.L. CIF: B-39626957.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007.
- Liq. 0814033038.

- Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.

- Lugar y plazo de comparecencia: En los Servicios de Intervención Municipal, sitos en el Ayuntamiento de Piélagos de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 19 de noviembre de 2008.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

08/16139

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación por comparecencia de actos administrativos en materia tributaria.

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y artículo 114 del Real Decreto 1.065/2007, de 27 de julio, del Reglamento General de Gestión e Inspección Tributaria se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y cuyos datos son los siguientes:

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Doña M^a Luisa González Merino DNI: 72046420-R.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005.
- Liq.: 31478/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Don Arturo Fernández Puga DNI: 20201750-E.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005.
- Liq.: 31312/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Don Felipe Argumosa Pernía DNI: 13521222-M.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005.
- Liq.: 31299/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Don José Luis Prado González DNI: 13939234-S.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005.
- Liq. 31487/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Doña Ángeles Moro Méndez DNI: 13753590-G.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005-2006. Liq. 31391/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Don José González Arrozamena DNI: 13865958-V.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2006.
- Liq. 31376/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Doña Candelas Fernández Fernández DNI: 13716293-J.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005-2006. Liq. 31351/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Don Carlos Díaz Pérez DNI: 13776918-X.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2006.
- Liq. 31386/06.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Don Antonio Palomera Herrera DNI: 13752890-V.
- Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2006.
- Liq. 31425/06.